

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ABSr128
	PROCESO GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	VERSIÓN: 5
	RESULTADO DE SUBSANABILIDAD	VIGENCIA: 2025-05-23 PAGINA: 1 de 3

11-

RESULTADO SUBSANABILIDAD

Fecha: 2025-09-17

Proceso: F-CD-300-2

Objeto: CONTRATAR LOS SERVICIOS DE VIGILANCIA, CONTROL, SEGUIMIENTO Y REPORTE DE LOS PROCESOS JUDICIALES Y ADMINISTRATIVOS A NIVEL NACIONAL EN LOS CUALES SEA PARTE LA UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA.

Presupuesto oficial: Tres millones cuatrocientos noventa y nueve mil novecientos noventa y nueve (\$ 3.499.999,00) m/cte.

1. LA SUBSANABILIDAD

De acuerdo a la revisión de los documentos aportados por los cotizantes y teniendo en cuenta lo establecido en la Resolución 170 “*por medio de la cual se modifica y ajusta la Resolución 206 del 27 de noviembre de 2012*”, Artículo 4 modifíquese el artículo 12 de la Resolución 206 y Acta del Comité de Contratación No. 003 de fecha 03 de febrero de 2021, los cotizantes evaluados podrán presentar subsanación en el término (fecha y hora) establecido en el cronograma del proceso. Los cotizantes a subsanar deberán tener en cuenta lo establecido en la Resolución 170 “*por medio de la cual se modifica y ajusta la Resolución 206 del 27 de noviembre de 2012*”, Artículo 4 modifíquese el artículo 12 de la Resolución 206, su párrafo de Subsanabilidad:

“Párrafo: SUBSANABILIDAD ... (...) ... La Subsanabilidad presentada debe ser conforme a lo establecido en la resolución 170 artículo 4 – modifíquese el artículo 12 de la Resolución 206 – Selección objetiva, párrafo Subsanabilidad: “En ningún caso la Universidad podrá permitir que se subsane la falta de capacidad para comprometer la sociedad, ni que se acrediten circunstancias ocurridas con posterioridad al cierre del proceso de invitación, ni las pruebas del cumplimiento de los requisitos recolectadas con fecha posterior al cierre de esta”.

2. COTIZACIONES RECEPCIONADAS:

Fecha de recepción de las cotizaciones: 2025-09-10

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca
Teléfono: (601) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co
NIT: 890.680.062-2

*Documento controlado por el Sistema de Gestión de la Calidad
Asegúrese que corresponde a la última versión consultando el Portal Institucional*

	MACROPROCESO DE APOYO		CÓDIGO: ABSr128
	PROCESO GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS		VERSIÓN: 5
	RESULTADO DE SUBSANABILIDAD		VIGENCIA: 2025-05-23
			PAGINA: 2 de 3

No.	Cotizante	NIT	Valor Económico de la cotización (Antes de IVA)	Valor total de la cotización
1	LITIGANDO PUNTO COM S.A.S.	830.070.346-3	\$ 3.500,00	\$ 4.165,00
2	LUPA JURIDICA S.A.S.	802.019.162-8	\$ 504.202,00	\$ 600.000,00

3. PROPUESTAS A SUBSANAR:

COTIZANTE: LUPA JURIDICA S.A.S. NIT: 802.019.162-8		
No.	REQUISITO / DOCUMENTO	CONCEPTO
1	El oferente LUPA JURIDICA SAS, presentan precios por debajo del límite establecido en las condiciones de la F-CD-300-2.	CUMPLE – subsanó De conformidad con el análisis efectuado por la Dirección de Bienes y Servicios se estableció: (...) <i>En atención a lo anterior, el oferente ha presentado la respectiva justificación, acompañada de la siguiente documentación:</i> - Justificación análisis de precios artificialmente bajos doc PDF. - Respuesta a observación por precios artificialmente bajos doc PDF. <i>Una vez realizada la evaluación detallada de la justificación aportada por el proponente LUPA JURIDICA, se determina que la propuesta no incurre en precios artificialmente bajos, en concordancia con los requerimientos y necesidades definidas.</i> (...)

4. RESUMEN DE LA EVALUACIÓN Y RESULTADO DE SUBSANACIÓN

No.	COTIZANTE	NIT	CUMPLE	RECHAZADO
1	LITIGANDO PUNTO COM S.A.S.	830.070.346-3		X
2	LUPA JURIDICA S.A.S.	802.019.162-8	X	

5. CONCLUSIÓN:

/De acuerdo con la verificación realizada del precio de la cotización, los requisitos técnicos; los requisitos técnicos adicionales, los requisitos documentales y el resultado de las subsanaciones, el área solicitante

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca
Teléfono: (601) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co
NIT: 890.680.062-2

Documento controlado por el Sistema de Gestión de la Calidad
Asegúrese que corresponde a la última versión consultando el Portal Institucional

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ABSr128
	PROCESO GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	VERSIÓN: 5
	RESULTADO DE SUBSANABILIDAD	VIGENCIA: 2025-05-23
		PAGINA: 3 de 3

recomienda al Ordenador del Gasto o su delegado continuar el proceso de contratación con **LUPA JURIDICA S.A.S.**

El presente documento reposará en la carpeta del proceso y hace parte integral del mismo.

El aquí firmante declara que el documento contiene información fidedigna, el cual fue analizado, revisado y aprobado con la debida diligencia.



LAURA NATHALY ORTIZ BECERRA.
Directora Jurídica.
Universidad de Cundinamarca.

Proyectó: Jeimy Katherine Becerra T.
Asesora Jurídica.

32.1-41.